

MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO



OGE03486

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y tiene el honor de hacer referencia al **Cuestionario sobre los derechos humanos de las mujeres en el cambiante mundo del trabajo**, sometido por el Grupo de Trabajo sobre la discriminación contra las mujeres y niñas (17.07.2019), solicitando contribuciones de los Estados para su informe temático.

Sobre el particular, la Misión Permanente de México se permite adjuntar la respuesta de su gobierno al mencionado cuestionario, como contribución para la elaboración del informe sobre el tema, que el Grupo de Trabajo presentará durante el 44º período ordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos (CoDH), a celebrarse en junio de 2020.

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales con sede en Ginebra aprovecha la ocasión para reiterar a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Ginebra, Suiza, a 27 de septiembre de 2019

**Oficina de la Alta Comisionada de las
Naciones Unidas para los Derechos Humanos,**
Comité de Derechos Humanos
G i n e b r a